



El rector pide un debate entre los candidatos a la Junta sobre universidad

El Consejo de Gobierno encarga a la Comisión de Docencia un informe sobre la repercusión en la institución de los nuevos grados de tres años

:: CECILIA HERNÁNDEZ / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca celebró ayer su primer Consejo de Gobierno del año. Un encuentro que no trató temas muy sustanciosos pero que sirvió para encarar un 2015 que, según Daniel Hernández Ruipérez, rector de la institución, va a ser «muy complicado a nivel económico y también a nivel político porque es un ejercicio electoral». En este sentido, Ruipérez solicitó un debate sobre los problemas de la universidad en Castilla y León entre los candidatos a presidente de la Junta. «Sería bueno ver cuál es su postura, qué opinan, a la Usal le interesa saber qué piensan los cabezas de lista», dijo. Esos problemas, comunes para todas las universidades a nivel regional, se centran en la puesta en marcha de los nuevos grados de tres años o en cuestiones de índole económica. Precisamente, el pleno acordó encargar a la Comisión de Docencia del Consejo de Gobierno la realización de un estudio de las repercusiones del anunciado decreto sobre la nueva estructura de los estudios universitarios.

En cuanto a la economía, el rector afirmó también que a la Universidad le esperan tiempos de reajuste, pues sus ingresos se han reducido considerablemente a causa de la disminución de los cursos de adaptación y por la desaparición de los quintos cursos en los grados. «Habrá que elaborar el presupuesto de manera más restrictiva», comentó a este respecto Hernández Ruipérez que explicó, asimismo, que la



Daniel Hernández Ruipérez a su llegada al Consejo de Gobierno. **:: ALMEIDA**

Junta de Castilla y León financia «el 94% del coste de la plantilla» para lo que aportará en 2015 cerca de 117 millones de euros, algo menos que en ejercicios anteriores a causa de «la deuda que mantiene la Consejería de Educación con la Universidad no satisfecha en 2014».

Colegio Fonseca

Por otro lado, en el Consejo de Gobierno celebrado ayer también se dio cuenta de otros temas, como el aumento de beneficios del colegio Arzobispo Fonseca, que cerró el pasado ejercicio con 37.000 euros más de ingresos que el año anterior, según detalló el rector. El máximo responsable de la institución señaló que este lugar, destinado al hospedaje de turistas pero que también

El Servicio de Inserción Profesional de la Usal es ya una agencia oficial de colocación

cuenta con salas para eventos y cafetería, ha visto cómo han mejorado sus resultados gracias a «una nueva política de precios más ajustados», que ha ayudado a una mayor ocupación de sus habitaciones disponibles.

Del mismo modo, Daniel Hernández Ruipérez anunció que el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo de la Universidad, el

SIPPE, ha conseguido su aprobación como agencia de colocación, lo que permitirá que gestione ofertas de empleo y también que pueda acceder a subvenciones.

Por último, el Consejo de Gobierno aprobó una actualización del reglamento de la Escuela de Doctorado 'Studii Salamantini' para adaptarse a la normativa de Castilla y León en materia de escuelas de doctorado. En este sentido, el documento ordena los cambios que se han ido produciendo y que ahora se recogen de manera unificada. En la sesión también se dio luz verde a otra adaptación relacionada con el Instituto de Biología Funcional y Genómica y su armonización con la nueva regulación en Castilla y León de los institutos universitarios.